

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA COMERCIAL OSEIDA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO 2018

Guayaquil, MARZO, 31 DEL 2018.

En el Cantón Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en las calles Veneranda No. 704 y No. 705, se reúnen los socios de la compañía señores: RUIZ QUIROGA BELGICA ELOISA, propietaria de (80) ochentas participaciones de un dólar cada una.

SUAREZ CEDENO OSCAR IVAN, propietario de (712) setecientos doce participaciones, de un dólar cada una.

YANMARIE S.A. representado por su apoderado Ing. SUAREZ RUIZ DANIEL MAURICIO, propietario de (8) ocho participaciones, de un dólar cada una.

Se deja constancia que los socios asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a (800.00) ochocientos Dólares quienes acogiéndose a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

I. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período 2017 siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General la Econ. RUIZ QUIROGA BELGICA ELOISA en calidad de presidente de la Compañía y actúa como Secretario Gerente General y socio Econ. SUAREZ CEDENO OSCAR IVAN quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de socios y participaciones, que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES, representados por OCHOCIENTAS participaciones de UN DOLAR cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una de ellas da derecho a un voto. Luego de cumplir con las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Socios, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día. Todos los socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros del período terminado 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de la lectura es aprobada en toda sus partes, siendo a las 12 horas 30 minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Presidenta y Secretario que certifica.

ING. SUAREZ CEDENO OSCAR IVAN
GERENTE GENERAL-SOCIO-SECRETARIO

ING. SUAREZ RUIZ DANIEL MAURICIO

APODERADO Y REPRESENTANTE DE YANMARIE S.A.

PRESIDENTE-SOCIA

ECON. RUIZ QUIROGA BELGICA ELOISA